

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 168-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	VERBAL	LAZARO GARCES CARDENAS (DR. Néstor Acosta Nieto)		DIC. 15/22	1º	2022-00232-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c530756880f475091db5de7a4ceb42af5016c82e3221a252f9fd0cf353a0c2c4**

Documento generado en 18/12/2022 08:27:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>